

REUNIÓN ASAMBLEA ORDINARIA No. 6

En la ciudad de Bogotá a los 07 días del mes de marzo de 2019, siendo las 4:00 pm, se reunieron en sesión ordinaria No. 6, los integrantes de la Corporación Geopatrimonio, en las oficinas de la administración, situada en la carrera 12 No. 115-42 Apartamento 104, previa convocatoria realizada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la Ley.

A continuación, Jennifer Angel Amaya como presidente de la Corporación declaró abierta la sesión y se procedió como a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y designación presidente y secretario de la asamblea
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta anterior No.5
4. Presentación y aprobación del Balance General con corte al 31 de Diciembre de 2018
5. Aprobación del Balance general con corte al 31 de Diciembre de 2018.
6. Autorización Trámite permanencia régimen tributario especial ESAL
7. Informe de gestión de representante legal
8. Nombramiento Junta Directiva y Representante Legal
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se verificó el quorum dando como resultado el 100% de asistencia, y se designa a Jennifer Angel Amaya como Secretaria y a Yolanda Angel Moreno como presidente de la reunión

2. Aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día, este fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

3. Lectura y aprobación del Acta anterior No.5

Se dio lectura al acta anterior y se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en ésta, siendo aprobada.

4. Presentación y aprobación del Balance General con corte al 31 de diciembre de 2018

El Tesorero en su calidad de Corporando y designado según los Estatutos de la Corporación velar por el correcto manejo de los bienes y fondos de la corporación, da lectura del Balance Financiero con corte 31 de Diciembre de 2018, dichos estados fueron enviados vía correo electrónico con anterioridad a cada uno de los asociados junto con las

respectivas notas y fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Durante el 2018 se ejecutaron dos convenios con WWF, razón por la cual al final del ejercicio se obtiene un excedente de \$211.289, el cual será destinado a la compra de dotación en el 2019. Los ingresos por \$90.300.000 fueron empleados en el pago de honorarios para la ejecución de los compromisos pactados en los convenios (\$87.304.603) y el pago de gastos de administración e impuestos.

5. Aprobación del Balance general con corte al 31 de Diciembre de 2018.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

6. Autorización tramite permanencia en el régimen tributario especial ESAL

Se realiza autorización expresa al representante legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

7. Informe de gestión del representante legal

La representante legal Jennifer Angel presentó su informe de gestión, resaltando los aspectos administrativos y los aspectos operativos o misionales. Dentro de los aspectos administrativos se encuentra el análisis del estado de resultados y balance general, indicando que los ingresos del año se relacionaron con la ejecución de los convenios con WWF y que el excedente se destinará a la compra de dotación. De la misma manera se realizó la renovación de la matrícula mercantil para el año 2019 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, y se remitieron los documentos de constitución, financieros y contables a las autoridades correspondientes, por un lado la DIAN para completar el trámite de permanencia en el régimen especial, y por el otro lado, la Dirección de Inspección y Vigilancia de las personerías jurídicas de la Alcaldía de Bogotá.

Dentro de los aspectos operativos se encuentra a resaltar la publicación de los resultados del primer inventario realizado en el Guaviare, y la participación en un segundo inventario en el Bajo Caguán durante el mes de abril.

8. Nombramiento Junta Directiva y representante legal

Cumplido el periodo establecido en los estatutos de la Corporación, para sus órganos directivos, se somete a votación la ratificación de la actual junta directiva, representante legal y revisor fiscal. La moción fue aprobada por unanimidad, y todos los nombrados aceptaron su ratificación en los respectivos cargos. Los órganos directivos quedan conformados así:

Junta Directiva

Presidente: Jennifer Angel Amaya
Vicepresidente: Milena Ordoñez Potes
Secretario: Yolanda Angel Moreno
Tesorero: Mauricio Alberto Blanco

Representante Legal: Jennifer Angel Amaya

Revisor fiscal: Natalia Velásquez

9. Proposiciones y varios

Jennifer Angel presenta las convocatorias a subvenciones abiertas a las cuales pueden someterse los proyectos relacionados con conservación del agua, divulgación científica,

cambio climático y degradación de suelos. Como oferentes de esas convocatorias se encuentra la Fundación de Coca Cola, la Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología del Banco de la República, y el programa GEF.

Mauricio Blanco presentó el convenio firmado con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos en Tunja, con el objetivo de promover el conocimiento del patrimonio geológico en Boyacá. En el marco del convenio se encuentra prevista la realización de un curso de promoción de patrimonio geológico y lanzamiento de un grupo de investigación en patrimonio geológico. Dicho curso fue programado en noviembre de 2018 y fue pospuesto para el 2019.

Se propuso la compra de artículos de dotación y merchandising para uso de los corporandos y para distribución en los eventos de divulgación científica.

Se establece la necesidad de inscribir la experiencia de la Corporación en el RUP de la Cámara de Comercio, con el objetivo de celebrar contratos con entidades estatales.

Sergio Gaviria expone la posibilidad de apoyar la conformación de un parque geológico / espeleológico en El Peñón Santander, donde la comunidad espeleológica ha adelantado varias campañas de exploración, constituyéndose en un sitio de interés geológico.

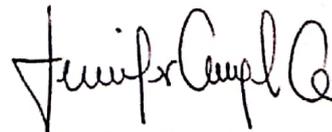
Adicionalmente, se presenta la intención de varias organizaciones civiles de promover el parque regional de los Escarpes, en la región del Tequendama. Iniciativa que la Corporación puede apoyar y liderar.

10. Lectura y aprobación del Acta

Siendo las 6:00 pm, se cierra la sesión y se da lugar a la redacción del acta de la reunión. Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y Secretario de la Reunión.



Yolanda Angel Moreno
Presidente



Jennifer Angel Amaya
Secretaria